

Guía Docente: Redacción periodística

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Plan de estudios	2020
Materia	Comunicación
Carácter	Básico
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María del Mar González Mena	Correo electrónico	mariadelmar.gonzalez.mena@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la comunicación • Redacción periodística • Técnicas de Comunicación Profesional • Tecnología de los medios de comunicación de masas • Teoría de la Información y la Comunicación
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Dentro del Grado de Periodismo, la asignatura de Redacción Periodística, que se imparte en el primer trimestre del primer curso, supone una importancia fundamental para ubicar a los estudiantes en el entorno de la comunicación, desde el punto de vista de los profesionales que se van a dedicar a ella.</p> <p>Tanto si van a ejercer como redactores de noticias, como de reportajes, como de reporteros, entrevistadores, presentadores, locutores, como de directores de comunicación de las empresas, sabrán cómo identificar e interiorizar los mecanismos de la profesión para desempeñarse en ella.</p> <p>La temática contará con pinceladas de teoría, ejemplos prácticos, libros básicos para completar la formación, artículos, enlaces, videos de interés, foros y estudios de casos que sirvan para un proceso de enseñanza-aprendizaje rico, útil y entretenido.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas:</p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG01: Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, y, al menos, en inglés, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.</p> <p>CG02: Saber leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.</p>
--------------------------------------	---

CG03: Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

CG04: Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

CG05: Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

CG07: Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

CG08: Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

CG09: Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

Específicas:

CE17: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en televisión.

CE18: Comprender la naturaleza fronteriza de géneros entre el periodismo y la literatura.

CE19: Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales.

CE21: Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.

CE01: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.

CE02: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.

CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.

CE07: Demostrar un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos identificando las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principio jurídicos.

CE10: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.

CE11: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.

	<p>CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.</p> <p>CE14: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en prensa.</p> <p>CE15: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.</p> <p>CE16: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.</p>
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comprender el concepto de periodismo frente a las demás modalidades de comunicación social e información: publicidad, propaganda, relaciones públicas, espectáculo, infoentretenimiento y otros. • Capacidad para distinguir los principales géneros periodísticos y sus criterios básicos de diferenciación. • Capacidad para elaborar textos periodísticos en sus diversos géneros.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • La noticia. • Las fuentes. • Los géneros. • La información. • El reportaje. • La entrevista. • El reportaje interpretativo. • La crónica. • Tendencias.
Contenidos	<p>UD 1. La noticia</p> <p>1.1. Qué es noticia</p> <p>1.1.1. Modelo matemático de información</p> <p>1.1.2. La agenda-setting</p> <p>1.2. Funciones del periodista</p> <p>1.2.1. Seleccionar</p> <p>1.2.2. Valorar</p> <p>1.2.3. Periodificar</p> <p>1.2.4. Redactar</p> <p>1.2.5. Clasificar</p> <p>1.2.6. Influir</p> <p>1.3. Hechos vs. opiniones</p> <p>1.3.1. ¿Existe la objetividad?</p>

1.3.2. La honestidad exigible al periodista

UD 2. Las fuentes

2.1. Fuentes personales o fuentes propias

2.1.1. Las capas de cebolla

2.1.2. Tipología de fuentes

2.1.3. Fuentes anónimas o veladas

2.1.4. Fuentes oficiales

2.2. Fuentes ajenas

2.2.1. El Estudio de las fuentes

2.2.2. Fuentes documentales

2.2.3. Fuentes veladas y fuentes parcialmente identificadas

2.2.4. Fuentes mudas

2.3. El contraste de fuentes

2.4. La citación

2.5. El off the record

2.6. Sobre el Secreto Profesional del periodista

UD 3. El estilo de la escritura periodística

3.1. Las 3 c's: claro, conciso y correcto

3.2. Sujeto, verbo y predicado

3.3. Cuanto más sencillo, más comprensible

3.3.1. El estilo directo

3.3.2. El estilo indirecto

3.3.3. La voz activa siempre preferible sobre la pasiva

3.4. Las 5 (no, mejor 6) w's

3.5. El modelo de la pirámide invertida o el interés decreciente

3.6. Cómo titular

3.7. Los conectores

UD 4 Los géneros informativos

4.1. La información

4.2. El reportaje informativo

4.2.1. Definición y características

4.2.2. Elaboración de un reportaje periodístico

4.3. La entrevista

4.3.1. Definición y características

4.3.2. Elaboración de una entrevista

4.4. La crónica

4.4.1. Definición, tipos y características fundamentales

4.4.2. Elaboración de una crónica periodística

UD 5. Los géneros interpretativos

5.1. Conceptos básicos

5.1.1. Opinión

5.1.2. Sesgo

5.1.3. Credibilidad

5.1.4. La persuasión

5.2 Artículo de opinión

5.2.1. Definición y rasgos principales

5.2.2. Análisis de un Artículo de Opinión

5.2.3. Cómo se escribe un artículo de opinión: trucos y guía de estilo

5.3. El Editorial (que no la editorial)

5.3.1. Definición y rasgos particulares

5.4. El comentario o columna de opinión

5.4.1. Definición y rasgos principales

5.4.2. Análisis de un Comentario o Columna de Opinión

5.5. La crítica

5.5.1. Definición, tipos y rasgos principales

5.5.2. Análisis de una crítica / reseña literaria

5.5.3. Cómo se escribe una crítica

UD 6. Tendencias

- 6.1. El periodismo móvil o mojo
- 6.2. La dictadura del clic y del posicionamiento en buscadores
- 6.3. Contenidos unicornio contra contenidos asno
- 6.4. El storytelling o el viaje del héroe en periodismo
- 6.5. La narrativa transmedia aplicada al periodismo

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Contenidos teórico/práctico**, todas las unidades conjugan la presencia de contenidos teóricos y ejemplos prácticos de desarrollo de los mismos.
- **Actividades de interacción y colaboración** como foros de debate sobre cuestiones relacionadas con la materia estudiada.
- **Actividades de aplicación práctica** como la redacción de distintos elementos y formatos estudiados en las distintas unidades
- **Presentaciones de trabajos y ejercicios** evaluables a lo largo de las distintas unidades.
- **Tutorías *on line***, encuentros síncronos centrados en aclarar dudas sobre el sistema de evaluación y actividades, debatir temas de interés para la asignatura y/o responder a inquietudes generalizadas entre el grupo de estudiantes.
- **Estudio de los recursos de aprendizaje** con los que se complementa cada unidad didáctica.
- **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)**, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la PEC. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen**

final presencial cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Grijelmo, A. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

La transformación del periodismo provocada por los avances digitales, con nuevas necesidades de información y ritmos más acelerados en la difusión de las noticias, no debiera afectar a la corrección lingüística y el estilo de los textos escritos, y tampoco a la ética de los profesionales. En este contexto, este libro reúne los consejos fundamentales para escribir.

Paniagua Santamaría, P. (2013). *Información e interpretación en periodismo: hacia una nueva teoría de los géneros*.

Los géneros periodísticos son una materia viva y en continua evolución, aunque con ciertos genes y rasgos que siempre los identifican.

Bibliografía complementaria

Aguinaga, E. de (2000). Nuevo concepto de Redacción Periodística en *Estudios sobre el Mensaje periodístico*. Madrid: Universidad Complutense.

Alvear, L. &. (2018). La presencia de rol cívico, de servicio y de infoentretenimiento en las noticias de cultura y espectáculos del periodismo chileno. *Palabra Clave*, 344, 353, 356. Recuperado el 17 de julio de 2023, de https://www.researchgate.net/publication/323138485_La_presencia_de_rol_civico_de_servicio_y_de_info-entretenimiento_en_las_noticias_de_cultura_y_espectaculos_del_periodismo_chileno

Aznar, H. (2003). *Off the record*. Madrid: CEU.

Cantavella, J. (2002) *Historia de la entrevista en la prensa*. Madrid: Universitat.

Casero Ripollés, A. (2012). La evolución del uso de las fuentes informativas en el periodismo español. III Congreso Internacional "Comunicación y Riesgo". Tarragona: Universitat Rovira Virgili.

Elena, M. (2018). *El uso de medios sociales como fuente de información en periodismo internacional. Cadenas globales de televisión en la cobertura de conflictos protagonizados por movimientos sociales (2011 – 2017)*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

El País. (2014). *Libro de Estilo* (22ª ed.). Madrid: El País.

Mayoral, J. (2008). Radio y TV: ni siquiera una fuente por pieza. *Cuadernos de periodistas*. Nº 13 marzo. Madrid: APM.

Rodríguez Santamaria, M. del M. (2016). *El gran reportaje en los suplementos dominicales de los diarios de información general*.

Sancho, F. (2004). *En el corazón del periódico*. Barañáin: EUNSA.

Otros recursos

Britannica Academic. (2019). Britannica Academic.

<https://academic.eb.com/?target=%2Flevels%2Fcollegiate%2Farticle%2Finformation-theory%2F106012%2C+l.+t.+%28s.+f.%29.%20%C3%87>

Brewer, D. (2019b, julio 21). *Convergence, workflows, roles and responsibilities*. Media Helping Media.

<https://mediahelpingmedia.org/2008/04/11/convergence-workflows-roles-and-responsibilities/>

Coursera. (2018). *Henry Jenkins - The benefits of a transmedia approach*.

<https://www.coursera.org/lecture/transmedia-storytelling/henry-jenkins-the-benefits-of-a-transmedia-approach-zrliH>

Harvard University. (2020b, mayo 28). *Washington Post Executive Editor Marty Baron Delivers Address | Honoring the Harvard Class of 2020*. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=jSn_QW9FFil

Prizes, T. P. (2020, 28 mayo). *Pulitzer Administrator Dana Canedy Rings NYSE Opening Bell in Honor of the 2020 Prize Winners*. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=gLOVh_VpMCg&feature=youtu.be

R. (2021b, abril 20). *CLASIFICACIÓN 2021 | ANÁLISIS GENERAL: Periodismo, una vacuna contra la desinformación vetada en más de 130 países*. Reporteros Sin Fronteras.

<https://www.rsf-es.org/clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2021-periodismo-una-vacuna-contra-la-desinformacion-vetada-en-mas-de-130-paises/>

Rivera, A. (2020, 13 octubre). *Raúl del Pozo: «Ahora miran cada día los clics y si no tienes te vas a tomar por saco»*. El CONFIDENCIAL.

https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-10-13/raul-del-pozo-no-le-des-whisky-a-la-perrita_2784872/

RTVE.es. (2020). *Hielo | Peru Medem | Arte Inmersivo 360o | Trailer*.

<http://www.rtve.es/lab/>

Sarias, D. (2021a, mayo 23). *Walter Lippmann: pandemia, medios y opinión pública*. El Independiente. <https://www.elindependiente.com/podcasts/2021/05/23/walter-lippmann-pandemia-medios-y-opinion-publica/>

Weiss, J. (2019b). *Claves para escribir noticias en radio y televisión*. Red internacional de periodistas. <https://ijnet.org/es/story/claves-para-escribir-noticias-en-radio-y-televisi%C3%B3n>